

Con la colaboración:



FUNDACIÓN  
RAMÓN ARECES



## GRABACIÓN WEBINAR: ANÁLISIS NUEVA NORMATIVA TRABAJO A DISTANCIA

- LUGAR:** Asociación Española de Fundaciones. Entorno virtual.
- FECHA:** 21 de octubre de 2020
- ORGANIZAN:** Asociación Española de Fundaciones  
[www.fundaciones.org](http://www.fundaciones.org) - 91 310 63 09
- ONTIER
- PONENTE:** Santiago Zamora Antón

### PROGRAMA

#### 10:00 - 10:45 Análisis nueva normativa sobre trabajo a distancia

- ¿En dónde estamos? Marco normativo de referencia.
- Implicaciones para la organización del trabajo en las fundaciones
- Desafíos y riesgos de la nueva regulación

#### 10:45 – 11:15 Preguntas

### PONENTE

#### Santiago Zamora Antón



Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid y Máster en Asesoría Jurídico Laboral por el Centro de Estudios Garrigues.

Inició su carrera profesional en el Departamento Jurídico Laboral de Isolux Corsán y en 2012 se incorporó a Rivero & Gustafson Abogados, desarrollando su actividad en el Área de Derecho del Trabajo y de Seguridad Social, asesorando en esta materia a empresas y particulares nacionales y multinacionales, en materia de contratación, reestructuración de plantillas, negociación colectiva, auditoría laboral, así como como asumiendo la representación letrada en toda clase de procedimientos ante el orden jurisdiccional social y las autoridades laborales y de Seguridad Social. Santiago se une a ONTIER en 2016, integrándose en su departamento de Derecho laboral.

Con la colaboración:



FUNDACIÓN  
RAMÓN ARECES



---

**CUOTA DE INSCRIPCIÓN ACCESO A LA GRABACIÓN\*\*:**

<b><i>Fundaciones asociadas a la AEF y a la Coordinadora de ONGD:</i></b>	00 €
<b><i>Particulares y entidades no asociadas:</i></b>	20 €